

## **Tax News 11-16**

### **Coeficientes para la determinación presuntiva de Impuesto a la Renta para el ejercicio fiscal 2016.**

Estimados (as) amigos (as) de PwC AE:

Informamos a ustedes que el Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000016, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 674, del jueves 21 de enero de 2016, expidió: *Los coeficientes de carácter general para la determinación presuntiva de Impuesto a la Renta por ramas de actividad económica, para el ejercicio fiscal 2016.*

A continuación citamos los aspectos más relevantes:

- Para efecto de la determinación presuntiva de Impuesto a la Renta, los coeficientes que se encuentran detallados en el presente Registro Oficial serán multiplicados por los rubros totales de activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda, y se escogerá el mayor de los resultados.
- La Administración Tributaria verificará que la información proporcionada por el sujeto pasivo haya sido calculada sobre el total de los rubros antes indicados.
- Si el contribuyente ejerce más de una actividad económica, los coeficientes se aplicarán por cada actividad, constituyéndose como base imponible global la suma total de rentas determinadas presuntivamente.
- La Resolución será aplicable para el ejercicio fiscal 2016 y entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial.

Para mayor información puede comunicarse con: Rodrigo Herrera (rodrigo.herrera@ec.pwc.com) o Erika Garcés (erika.garces@ec.pwc.com) en la ciudad de Quito y con Janina Chasi (janina.chasi@ec.pwc.com) o Andrés Jurado (andres.jurado@ec.pwc.com) en la ciudad de Guayaquil.

Un Cordial Saludo,  
PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.



---

Información clasificada como DC0: No Clasificada

© 2016 PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda. Todos los derechos reservados. En este documento, "PwC" se refiere a PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda., firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente.